



UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESOLUCIÓN del Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado por la que se aprueba la lista PROVISIONAL de solicitudes admitidas y excluidas en virtud del artículo 7 de la Normativa reguladora de cambios de adscripción de plazas entre Campus de la Universidad de Granada para el Personal Docente e Investigador

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

SOLICITANTE: Waldo Fajardo Contreras

CAMPUS DE ORIGEN: Granada

CAMPUS DE DESTINO: Melilla

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial

DEPARTAMENTO: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial

SOLICITANTE: María del Mar Rueda García

CAMPUS DE ORIGEN: Granada

CAMPUS DE DESTINO: Melilla

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa

DEPARTAMENTO: Estadística e Investigación Operativa Deportiva

SOLICITANTE: Antonio Arcos Cebrián

CAMPUS DE ORIGEN: Granada

CAMPUS DE DESTINO: Melilla

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa

DEPARTAMENTO: Estadística e Investigación Operativa

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

No hay ninguna solicitud excluida

En Granada a 18 de febrero de 2026

Juan Manuel Martín García
Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

Firma (1): JUAN MANUEL MARTÍN GARCÍA
En calidad de: Vicerrector/a UGR

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Teléfono +34 958248554 | voap@ugr.es |



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): A121FA620CAC56B225C61552D9153941

18/02/2026 - 10:20

Pág. 1 de 1